ANUNCIO de la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, relativo al "Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico", organizado por Sergrovet, S.L., a celebrar en Illueca (Zaragoza).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Sergrovet, S.L.
Número de asistentes: 30.
Fechas: 13, 20, 21, 27, 28 de diciembre de 2013 y 3 de enero de 2014.
Horario: Viernes 13 y 27 de 18:00 a 22:00 horas, viernes 20 de diciembre y 3 de enero de 18:00 a 21:30 horas, sábados de 09:00 a 14:00 horas.
Lugar de celebración: Horas teóricas en Centro de Formación Rocío Gregorio, avda. Independencia, 1, bajos, 50250 Illueca (Zaragoza). Las horas prácticas en la finca Pasaje El Abejar. Polígono 1, parcela 175, 50258 Jarque de Moncayo (Zaragoza).

Participantes: Personal auxiliar de tratamientos terrestres y aéreos, incluyendo los no agrícolas, agricultores que realizan los tratamientos en su propia explotación, sin emplear personal auxiliar, personal auxiliar de la distribución que manipule productos fitosanitarios. En todo caso, empleando productos fitosanitarios de uso profesional, que no sean ni generen gases tóxicos, muy tóxicos o mortales.

Solicitudes: Se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a Sergrovet, S.L. avda. Academia General Militar, 1, esc. 2, 8.º C, 50015 Zaragoza. Todo ello de acuerdo al modelo de instancia que figura en el anexo I de este anuncio. Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: La obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios - (nivel básico). Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

Plazo de presentación de las solicitudes: Desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón", hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: El programa del "Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel básico" es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre ("Boletín Oficial del Estado", número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: Cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc. se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2013.— El Director General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, Luis Miguel Albarrán González-Urría.

csv: BOA20131129017

ANEXO I

SOLICITUD DE ADMISIÓN AL CURSO PARA LA UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. NIVEL BÁSICO

Fecha de celebración: _____

Localidad: _____

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre		1er Apellido		
2do Apellido			DNI	
Calle, Avda., Plaza…	Nombre de la vía Pública			Nº
Escalera	Piso	Puerta	Código Postal	
Localidad			Provincia	
Teléfono de Contacto		e-mail		

SITUACIÓN LABORAL

- ○ Autónomo agrario
- ○ Autónomo no agrario. Sector: _____
- ○ Trabajador del régimen general. Sector: _____
- ○ Desempleado
- ○ Otras situaciones. Indicar: _____

FECHA DE SOLICITUD:

En _____ a _____ de _____ de 20____

SERGROVET, S.L. Avda Academia General Militar 1, Esc. 2, 8º-C. Zaragoza (50015)

csv: BOA20131129017